



ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ACTA N° 12

Res. 78

Exp. 3/1527/2019

Montevideo, 18 MAR. 2019.

VISTO: los presentes obrados referidos a la realización de talleres, en el marco del "Proyecto Wikipedia en la Educación";

RESULTANDO: I) que el proyecto iniciado en noviembre de 2012 en coordinación con CFE, se encuentra actualmente en la segunda fase de ejecución, aprobado por Resolución 30, Acta 54, de fecha 5 de octubre de 2017, recaída en el Expediente 3/9877/2017, desarrollada en el marco del convenio CES/CEIBAL/MEC, el que se adjunta a fs.11;

CONSIDERANDO: I) que el mismo tiene como finalidad incentivar a los profesores de lenguas de Educación Secundaria (Idioma Español, Inglés, Italiano y Literatura), a reflexionar sobre el uso pedagógico de la Wikipedia a través de actividades programadas y a lograr aumentar la cifra de docentes y estudiantes uruguayos registrados en la plataforma mencionada;

II) que tiene como objetivo general desarrollar *espacios de apropiación de tecnología en el ámbito de los docentes de lenguas de Enseñanza Secundaria, divulgando estrategias para el uso de Wikipedia en los procesos de enseñanza y aprendizaje;*

III) que está dirigido a docentes del CES de las seis regiones en que se encuentra dividido el país y estudiantes a su cargo, pudiendo trabajar presencialmente con los residentes de Montevideo y a distancia con el resto del país;

ATENTO: a todo lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, RESUELVE:

Otorgar el aval de este Consejo para la realización de Talleres, durante el año 2019, presenciales en Montevideo y a distancia para el resto del país, del

120
af

“Proyecto Wikipedia en la Educación”, el cual tiene como fin, incentivar a los profesores de lenguas de Educación Secundaria (Idioma Español, Inglés, Italiano y Literatura), a reflexionar sobre el uso pedagógico de la enciclopedia Wikipedia.

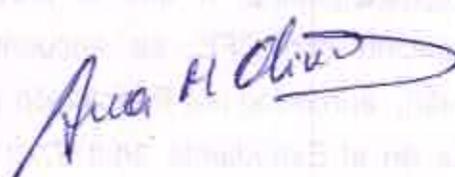
Publíquese en la Página Web.

Comuníquese a la Dirección de Gestión y Soporte de la Enseñanza, a las Inspecciones Regionales, al Inspector Coordinador de Asignatura y por su intermedio a las Inspecciones de Asignaturas involucradas, al Plan Ceibal y al Programa Centros de Lenguas Extranjeras.

Oportunamente, archívese.



Insp. **María Reyna Torres**
Secretaría General del CES



Prof. **Ana Ma. Olivera Recarte**
Directora General
Consejo de Educación Secundaria